



Situación ante el Covid-19 26 de mayo de 2020

LANBIDE INCREMENTA LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMAS

El Departamento de Empleo y Políticas Sociales de Gobierno Vasco ha publicado el Acuerdo del Consejo de Administración de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por el que se incrementan los recursos económicos destinados a la financiación de la convocatoria de ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, cuyas actividades han quedado suspendidas a consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

[Acceso a la resolución 2039 del BOPV](#)

[Acceso a la resolución 1852 del BOPV](#)

AYUDAS COVID- 19 AL SECTOR TURÍSTICO VASCO

Soporte económico de forma directa al sector turístico vasco, especialmente a las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, microempresas y pequeñas empresas, para minimizar el impacto de la COVID-19 y posibilitar que se produzca lo antes posible un relanzamiento de la actividad turística.

[Acceso a la Circular informativa de SEA](#)

[Acceso a la Orden 2056 del BOPV](#)